



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Memorandum No. **SHyFP/CT/ST/00003/2024**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

12 de Febrero de 2024

Lic. Laureano Rodríguez Arcuri

Presidente del Comité de Transparencia

Mtro. Eliazar Ramirez Torres

Vocal del Comité de Transparencia

Por este medio, y en mi calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con fundamento en lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 12, fracción I de los Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, me permito convocar a ustedes a la segunda sesión extraordinaria número SHyFP/CT/E/002/2024, del Comité de Transparencia, a celebrarse en la oficina que ocupa la Subsecretaría Jurídica y de Prevención, de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública, convocada para el miércoles 13 de febrero de 2024, a las 15:00 horas, misma que se desarrollará bajo el siguiente proyecto de orden del día:

1. Pase de Lista.
2. Determinación del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Dar a conocer a los integrantes del comité la solicitud de acceso a la información con número de folio 070121524000010, para su análisis y aprobación de la resolución de incompetencia..
5. Cierre de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo

Jefa de Unidad

C.c.p.- Archivo/Minutario



[[0405f8|00|2024-02-12 10:42:00|
pVQl+TcWTAcgmQnqUY7N7BRnwsbdkBXz4jj/VmE4aDkL0Njw95UND7+dRCwk4I1Mr6nHMRfQ
scd6Ug3MroEDhLpzx8c01sys4hMt8qhz2QZrquS71Zkxyf545y4tjszkYUFuqVVcbqGYe5S
RdZ8dET/Z7Cd8pyLjdOwDMmCrD7ngaxKCOWRP/U9GYd7B2EA4WHFL395OrFVqPHPGu9+/RUg

Este documento ha sido Firmado Electrónicamente, Teniendo el mismo valor que la firma autógrafa de acuerdo a los Artículos 1, 3, 8 y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas.

URL de Validación de firma Electrónica.

<http://firmaelectronica.chiapas.gob.mx/verificacion/index.php?vfolio=00&vsistema=38&vclaveSistema=7sBknKro>

GOBIERNO DEL ESTADO